

Código de referencia:

<b>SECCIÓN 0A: CONOCIMIENTOS TEÓRICOS (MATERIAS COMUNES).<sup>1</sup></b>			
Subsecciones		Calificación	
		Apto	No apto
0.A.1	Derecho aeronáutico.		
0.A.2	Factores humanos.		
0.A.3	Meteorología.		
0.A.4	Comunicaciones.		
<b>CALIFICACIÓN SECCIÓN 0A:</b>		<input type="checkbox"/> APTO	<input type="checkbox"/> NO APTO

<b>SECCIÓN 0B: CONOCIMIENTOS TEÓRICOS (MATERIAS ESPECÍFICAS).<sup>2</sup></b>			
Subsecciones		Calificación	
		Apto	No apto
0.B.1	Principios de vuelo.		
0.B.2	Procedimientos operacionales.		
0.B.3	Performance y planificación del vuelo.		
0.B.4	Conocimiento general de la aeronave.		
0.B.5	Navegación.		
<b>CALIFICACIÓN SECCIÓN 0B:</b>		<input type="checkbox"/> APTO	<input type="checkbox"/> NO APTO

<b>SECCIÓN 1: OPERACIONES PRE-VUELO Y SALIDA.</b>			
Subsecciones		Calificación	
		Apto	No apto
1.1	Inspección pre-vuelo, documentación, planificación, briefing de meteorología y NOTAM.		
1.2	Verificación de los límites de masa y centrado. Cálculo de performance.		
1.3	Verificación de la conformidad de la puesta en servicio (mantenimiento).		
1.4	Comprobaciones previas al despegue.		
<b>CALIFICACIÓN SECCIÓN 1:</b>		<input type="checkbox"/> APTO	<input type="checkbox"/> NO APTO

<b>SECCIÓN 2A: SISTEMA DE LANZAMIENTO A TORNO O POR REMOLQUE DE VEHÍCULO.</b>			
Subsecciones		Calificación	
		Apto	No apto
2.A.1	Señales antes y durante el lanzamiento, incluyendo mensajes al operador de torno o vehículo.		
2.A.2	Perfil adecuado del lanzamiento.		
2.A.3	Fallo simulado en el lanzamiento.		
2.A.4	Conciencia situacional.		
<b>CALIFICACIÓN SECCIÓN 2A:</b>		<input type="checkbox"/> APTO	<input type="checkbox"/> NO APTO

<b>SECCIÓN 2B: SISTEMA DE LANZAMIENTO POR REMOLQUE DE AVIÓN.</b>			
Subsecciones		Calificación	
		Apto	No apto
2.B.1	Señales y comunicación antes y durante el remolque, incluidas las comunicaciones con el avión remolcador, para detectar posibles problemas.		
2.B.2	Rotación inicial, despegue y ascenso.		
2.B.3	Interrupción del remolque (simulado o comentado).		
2.B.4	Posicionamiento correcto en vuelo recto/nivelado y en virajes.		
2.B.5	Correcta suelta del avión remolcador.		
2.B.6	Recuperación de posición anormal.		
2.B.7	Vigilancia exterior y <i>airmanship</i> durante toda la fase del lanzamiento.		
<b>CALIFICACIÓN SECCIÓN 2B:</b>		<input type="checkbox"/> APTO	<input type="checkbox"/> NO APTO

<sup>1</sup> Solo aplicable en pruebas de pericia para obtención de licencia SPL, en caso de que el candidato disponga de reconocimiento de crédito, conforme al artículo SFCL.140 SPL (a) del Reglamento (UE) 2018/1976, basado en otra licencia AESA de piloto cuyas atribuciones no hayan sido ejercidas en los últimos 2 años.

<sup>2</sup> Solo aplicable en prueba de pericia para la extensión de atribuciones a planeador (No TMG) en una licencia SPL.

Código de referencia:

**SECCIÓN 2C: AUTOLANZAMIENTO.**

Subsecciones		Calificación	
		Apto	No apto
2.C.1	Comunicaciones ATC (si aplica).		
2.C.2	Procedimientos de salida de aeródromo.		
2.C.3	Rotación inicial, despegue y trepada de despegue.		
2.C.4	Vigilancia exterior y <i>airmanship</i> durante toda la fase del lanzamiento.		
2.C.5	Fallo simulado de motor después del despegue.		
2.C.6	Parada y asegurado del equipo propulsor.		
<b>CALIFICACIÓN SECCIÓN 2C:</b>		<input type="checkbox"/> APTO	<input type="checkbox"/> NO APTO

**SECCIÓN 3: FASE EN VUELO.**

Subsecciones		Calificación	
		Apto	No apto
3.1	Mantenimiento de vuelo recto y nivelado: control de actitud y velocidad.		
3.2	Virajes coordinados medios (30° de inclinación). Procedimientos de atención y prevención de colisiones.		
3.3	Virajes a rumbos seleccionados (visualmente y con el uso de la brújula).		
3.4	Vuelo con elevado ángulo de ataque (vuelo lento a velocidad crítica).		
3.5	Pérdida y recuperación.		
3.6	Prevención y recuperación de barrena. <sup>3</sup>		
3.7	Virajes coordinados (45° de inclinación). Procedimientos de atención y prevención de colisiones.		
3.8	Navegación local y orientación.		
<b>CALIFICACIÓN SECCIÓN 3:</b>		<input type="checkbox"/> APTO	<input type="checkbox"/> NO APTO

**SECCIÓN 4: CIRCUITOS, APROXIMACIÓN Y ATERRIZAJE.**

Subsecciones		Calificación	
		Apto	No apto
4.1	Procedimiento de incorporación al circuito de aeródromo.		
4.2	Prevención de colisiones. Procedimiento de vigilancia exterior.		
4.3	Comprobaciones antes del aterrizaje.		
4.4	Circuito de tráfico, control de la aproximación y aterrizaje.		
4.5	Aterrizaje de precisión (simulación de aterrizaje fuera de campo y pista corta).		
4.6	Aterrizaje con viento cruzado (si se dan las condiciones adecuadas).		
<b>CALIFICACIÓN SECCIÓN 4:</b>		<input type="checkbox"/> APTO	<input type="checkbox"/> NO APTO

<sup>3</sup> En caso de no ser posible la realización de la maniobra (debido a limitaciones de la aeronave, condiciones meteorológicas, etc.), el candidato demostrará su competencia mediante una evaluación oral, a través de cuestiones formuladas por el examinador.